



ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	Literatura Española	
DEPARTAMENTO		
Literatura Española e Hispanoamericana		
PERFIL DE LA PLAZA		
Perfil Docente: Literatura Hispanoamericana I (De la Colonia al Modernismo)/Curso Monográfico de Narrativa Hispanoamericana (Grado en Filología Hispánica). Perfil Investigador: Narrativas de vida y narrativa policial en Hispanoamérica: siglos XX y XXI.		
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE LA PLAZA
29/11/2023	15/12/2023	2/110/23

Siendo las 9 horas del día de la fecha, los Sres./as. que a continuación se enumeran, reunidos en por correo electrónico (Centro donde se celebra el concurso), proceden a la constitución de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso para la provisión de la plaza arriba especificada, en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, y en los artículos 83, 84 y 85 del Estatuto de la Universidad de Sevilla.

ASISTENTES:

PRESIDENTE/A:	D/D ^a . : Alfonso García Morales	Titular <input checked="" type="checkbox"/> Suplente <input type="checkbox"/>
VOCAL SECRETARIO/A :	D/D ^a . : Pablo Felipe Sánchez López	Titular <input checked="" type="checkbox"/> Suplente <input type="checkbox"/>
VOCAL PRIMERO/A :	D/D ^a . : Francisca Noguero Jimémez	Titular <input checked="" type="checkbox"/> Suplente <input type="checkbox"/>
VOCAL SEGUNDO/A:	D/D ^a . : Daniel Mesa Gancedo	Titular <input checked="" type="checkbox"/> Suplente <input type="checkbox"/>
VOCAL TERCERO/A:	D.D ^a . : Rosa García Gutiérrez	Titular <input checked="" type="checkbox"/> Suplente <input type="checkbox"/>

Los presentes manifiestan que no incurrir en ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público.

Seguidamente, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, el artículo 8 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, y 84.3 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, se procede a fijar los criterios de evaluación de los méritos de los concursantes, que se adjuntan como Documento 2, una copia del cual queda expuesta en el tablón de anuncios de Facultad de Filología (Centro donde se celebra el concurso) y otra se envía por correo electrónico al Servicio de Programación Docente (concursospd@us.es).

Concluido el acto, se levanta por el Presidente la sesión, de todo lo que como Secretario/a doy fe, con el VºBº del Presidente/a y la firma de todos los asistentes.

Sevilla, a 18 de enero de 2024

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Alfonso García Morales

Fdo.: Pablo Felipe Sánchez López

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: Francisca Noguero
Jimémez

Fdo.: Daniel Mesa Gancedo

Fdo.: Rosa García
Gutiérrez

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente


Código Seguro De Verificación	gKk4MWEqVjdCeC5p8+p2ZQ==	Fecha	18/01/2024
Firmado Por	Daniel Mesa Gancedo - EMPLEADO		
	Francisca Noguero Jimenez		
	Maria Rosa Garcia Gutierrez		
	PABLO FELIPE SANCHEZ LOPEZ		
	ALFONSO GARCIA MORALES		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/gKk4MWEqVjdCeC5p8%2Bp2ZQ%3D%3D	Página	1/2





ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

Código Seguro De Verificación	qKk4MWEqVjdCeC5p8+p2zQ==	Fecha	18/01/2024
Firmado Por	Daniel Mesa Gancedo - EMPLEADO		
	Francisca Noguero Jimenez		
	María Rosa Garcia Gutierrez		
	PABLO FELIPE SANCHEZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/qKk4MWEqVjdCeC5p8%2Bp2zQ%3D%3D	Página	2/2